

CAW 217/13

10 de Julio de 2013

## **EE.UU. ABRIÓ MERCADO PARA LA IMPORTACIÓN DE CÍTRICOS DE URUGUAY DESDE EL PRÓXIMO 9 DE AGOSTO**

El mercado de los Estados Unidos quedará abierto para la importación de cítricos de Uruguay, a partir del próximo 9 de agosto, lo cual fue calificado por la Embajadora Reynoso como “un alto impacto en la economía uruguaya y un paso más en la relación comercial y bilateral entre Uruguay y EEUU, dos países de alta tradición democrática.”

Esta decisión permitirá a Uruguay exportar cerca de 20 millones de dólares anuales, beneficiando además a cerca de 15.000 trabajadores de esta industria, así como un importante número de puestos de trabajo relacionados en forma indirecta con este sector.

El anuncio fue realizado hoy durante una conferencia de prensa en la que participaron la Embajadora de los Estados Unidos, Julissa Reynoso, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Tabaré Aguerre y el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Almagro.

En la oportunidad, la Embajadora Reynoso destacó además que “este es un paso importantísimo en la relación comercial entre ambos países” agregando además que “este logro es un excelente ejemplo de lo que podemos conseguir si trabajamos conjuntamente y si estamos comprometidos en expandir nuestra relación comercial”.

Como se recordará el pasado 5 de febrero, el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos había propuesto modificar las normas para permitir la importación de citrus de Uruguay. Esa resolución fue publicada en el Registro Federal durante un período de tiempo y estuvo abierta para comentarios de productores y público en general de ambos países.

Después de muchos años de diálogo, este paso es un resultado significativo y positivo que beneficia a ambas naciones. Esta importante acción se ha logrado en el marco de una relación de amplia y excelente cooperación entre los Estados Unidos y Uruguay.

Cabe recordar que el pasado mes de noviembre la Embajadora Reynoso fue invitada por el Ministro Aguerre a visitar el departamento de Salto, donde se reunió con productores analizando este tema cuyo resultado final se concreta en el día de hoy.

La apertura del mercado se realiza en base a las evaluaciones científicas del riesgo asociado a la introducción de posibles plagas en las importaciones de cítricos uruguayos a de los Estados Unidos. Ante ello los embarques de cítricos a los Estados Unidos deberán tener un tratamiento previo para mitigar dicho riesgo.

La resolución por la cual queda abierto el mercado estadounidense para los cítricos uruguayos está a disposición de los interesados en:

<https://www.federalregister.gov/articles/2013/07/10/2013-16548/importation-of-fresh-citrus-fruit-from-uruguay-including-citrus-hybrids-and-fortunella-spp-into-the>